

ANEXO IV
FRACCION
IV
ARTICULO
37 PEF

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades
Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

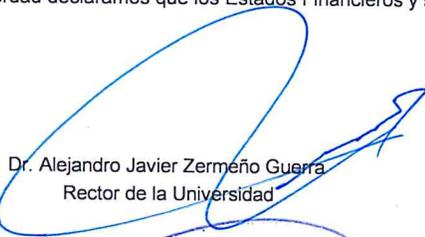
Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	541,315,240	544,363,403
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	541,315,240	544,363,403
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,404,125,564	2,170,075,323
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	39,044,032	27,828,411
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,365,081,532	2,142,246,912
Otros Ingresos y Beneficios	103,042,221	45,675,046
Ingresos Financieros	31,843,916	30,449,402
Incremento por Variación de Inventarios	7,551,386	3,932,369
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	3294
Disminución del Exceso de Provisiones	54,356,020	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,290,899	11,289,981
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,048,483,025	2,760,113,772
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,454,512,570	2,328,814,649
Servicios Personales	2,134,922,184	2,019,571,162
Materiales y Suministros	179,273,192	176,925,149
Servicios Generales	140,317,194	132,318,338
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,629,265	32,733,967
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	8,996,573	9,796,462
Pensionamientos y Jubilaciones	24,632,692	22,937,505
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0

(Continúa)

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	289,835,959	140,671,112
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	127,921,865	130,910,949
Provisiones	154,704,503	4,989,200
Disminución de Inventarios	5,792,673	2,708,868
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	1,416,918	2,062,095
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,777,977,794	2,502,219,728
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	270,505,231	257,894,044

(Concluye)

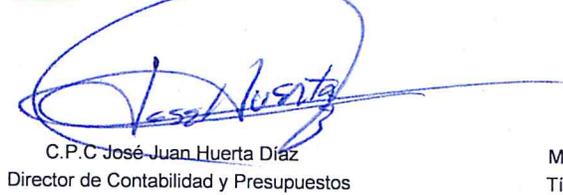
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad



C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos



M.A.P. Katty Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	617,525,659	483,492,331	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	365,610,753	301,633,394
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	709,031,669	532,900,085	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,234,252	9,708,286	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	26,462,924	26,642,067	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(381,279,792)	(230,070,885)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	945,068	592,908
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	193,228,549	220,854,424
Total de Activos Circulantes	978,974,712	822,671,884	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,038,494	4,205,249
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	564,822,864	527,285,975
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,229,698	21,668,681	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,660,366,018	4,630,802,463	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,675,782,254	1,602,695,532	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,323,391	1,323,391	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,839,591,025)	(1,668,038,469)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	246,310,500	206,252,064
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	246,310,500	206,252,064
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	811,133,364	733,538,039
Total de Activos No Circulantes	4,522,110,336	4,588,451,598	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	5,501,085,048	5,411,123,482	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,274,527,078	2,274,527,078
			Aportaciones	2,261,862,114	2,261,862,114
			Donaciones de Capital	12,664,964	12,664,964
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,415,424,606	2,403,058,365
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	270,505,231	257,894,044
			Resultados de Ejercicios Anteriores	183,352,190	143,812,680
			Revalúos	1,909,620,993	1,909,620,993
			Reservas	95,947,409	95,947,409
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(44,001,217)	(4,216,761)
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	4,689,951,684	4,677,585,443
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,501,085,048	5,411,123,482

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	2,274,527,078				2,274,527,078
Aportaciones	2,261,862,114				2,261,862,114
Donaciones de Capital	12,664,964				12,664,964
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		2,144,442,919	44,477,673		2,188,920,592
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			44,477,673		44,477,673
Resultados de Ejercicios Anteriores		143,812,680			143,812,680
Revalúos		1,909,620,993			1,909,620,993
Reservas		95,947,409			95,947,409
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,938,163)			(4,938,163)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	2,274,527,078	2,144,442,919	44,477,673	0	4,463,447,670
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		44,477,673	182,026,341		226,504,014
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			270,505,231		270,505,231
Resultados de Ejercicios Anteriores		44,477,673	(44,477,673)		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(44,001,217)		(44,001,217)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	2,274,527,078	2,188,920,592	226,504,014	0	4,689,951,684

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Isaras Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Director de Contabilidad y Presupuestos


 M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
 Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

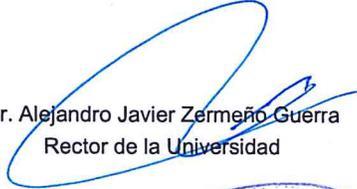
Concepto	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO	280,389,579	359,014,174	131,201,138	343,658,499
Activo Circulante	152,467,714	332,799,134	0	314,290,245
Efectivo y Equivalentes	0	315,731,168	0	278,168,345
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	14,125,927	0	28,084,065
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,183,326	0	6,811,040
Inventarios	0	1,758,713	0	1,223,501
Almacenes	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	152,467,714	0	0	3,294
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
Activo No Circulante	127,921,865	26,215,040	131,201,138	29,368,254
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1,869,875	290,189	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	9,480,747	0	7,805,150
Bienes Muebles	0	14,864,418	0	21,563,104
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	127,921,865	0	130,910,949	0
Activos Diferidos	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0
PASIVO	4,507,094	152,386,513	8,375,298	50,452,890
Pasivo Circulante	4,507,094	152,386,513	8,375,298	50,452,890
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	100,267,282	0	50,452,890
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	352,668	0	64,179	0
Provisiones a Corto Plazo	0	52,119,231	4,989,200	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	4,154,426	0	3,321,919	0
Pasivo No Circulante	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0

(Continúa)

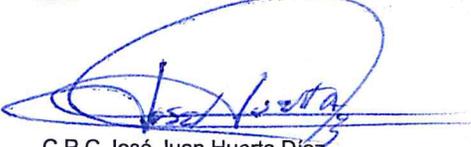
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	270,505,231	44,001,217	258,751,714	4,216,761
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0	857,670	0
Aportaciones	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	857,670	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	270,505,231	44,001,217	257,894,044	4,216,761
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	226,027,558	0	206,702,725	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	44,477,673	0	51,191,319	0
Revalúos	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,001,217	0	4,216,761
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isafas Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos


M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

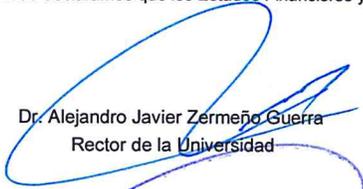
Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Orígen	3,048,483,025	2,760,113,772
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	541,315,240	544,363,403
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	39,044,032	27,828,411
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,365,081,532	2,142,246,912
Otros Orígenes de Operación	103,042,221	45,675,046
Aplicación	2,777,977,794	2,502,219,728
Servicios Personales	2,134,922,184	2,019,571,162
Materiales y Suministros	179,273,192	176,925,149
Servicios Generales	140,317,194	132,318,338
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	8,996,573	9,796,462
Pensiones y Jubilaciones	24,632,692	22,937,505
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	289,835,959	140,671,112
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	270,505,231	257,894,044
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Orígen	127,921,865	130,910,949
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	127,921,865	130,910,949
Aplicación	24,345,164	28,510,585
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,312,613	7,805,150
Bienes Muebles	15,036,688	20,712,063
Otras Aplicaciones de Inversión	(4,137)	(6,628)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	103,576,701	102,400,364
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Orígen	152,467,714	286,894
Endeudamiento Neto		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	152,467,714	286,894

(Continúa)

Aplicación		210,818,478	82,412,957
Servicios de la Deuda			
Interno		0	0
Externo		0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento		210,818,478	82,412,957
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		(58,350,764)	(82,126,063)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		315,731,168	278,168,345
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		301,794,491	205,323,986
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		617,525,659	483,492,331

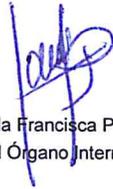
(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos


M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	5,422,460,454	114,092,164,865	114,013,540,271	5,501,085,048	78,624,594
Activo Circulante	798,643,292	114,046,336,022	113,866,004,602	978,974,712	180,331,420
Efectivo y Equivalentes	301,794,491	110,601,668,573	110,285,937,405	617,525,659	315,731,168
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	694,905,742	3,341,422,153	3,327,296,226	709,031,669	14,125,927
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,050,926	18,670,336	17,487,010	7,234,252	1,183,326
Inventarios	24,704,211	84,574,960	82,816,247	26,462,924	1,758,713
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(228,812,078)	0	152,467,714	(381,279,792)	(152,467,714)
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	4,623,817,162	45,828,843	147,535,669	4,522,110,336	(101,706,826)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	22,359,823	1,945,046	75,171	24,229,698	1,869,875
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,650,885,271	29,019,379	19,538,632	4,660,366,018	9,480,747
Bienes Muebles	1,660,917,836	14,864,418	0	1,675,782,254	14,864,418
Activos Intangibles	1,323,391	0	0	1,323,391	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,711,669,159)	0	127,921,866	(1,839,591,025)	(127,921,866)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

(Continúa)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Análítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	5,198,666,121	110,401,110,800	110,188,653,439	5,411,123,482	212,457,361
Activo Circulante	508,381,639	110,353,732,187	110,039,441,942	822,671,884	314,290,245
Efectivo y Equivalentes	205,323,986	107,142,753,875	106,864,585,530	483,492,331	278,168,345
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	504,816,020	3,108,219,940	3,080,135,875	532,900,085	28,084,065
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,897,246	23,482,169	16,671,129	9,708,286	6,811,040
Inventarios	25,418,566	79,272,909	78,049,408	26,642,067	1,223,501
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(230,074,179)	3,294	0	(230,070,885)	3,294
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	4,690,284,482	47,378,613	149,211,497	4,588,451,598	(101,832,884)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	21,958,870	1,599,523	1,889,712	21,668,681	(290,189)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,622,997,313	24,215,986	16,410,836	4,630,802,463	7,805,150
Bienes Muebles	1,581,132,428	21,563,104	0	1,602,695,532	21,563,104
Activos Intangibles	1,323,391	0	0	1,323,391	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,537,127,520)	0	130,910,949	(1,668,038,469)	(130,910,949)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

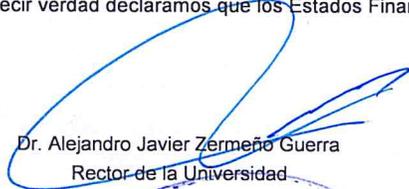
M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular de Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Pesos	0	959,012,783	811,133,364
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			959,012,783	811,133,364

(Continúa)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Director de Contabilidad y Presupuestos


 M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
 Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Pesos	0	775,615,631	733,538,039
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			775,615,631	733,538,039

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Director de Contabilidad y Presupuestos


 M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
 Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Cifras en Pesos)

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución, con base en la carta de abogados, se clasifican en los siguientes rubros:

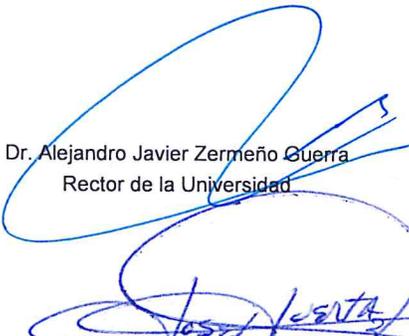
	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Contingencias laborales	7,410,000	10,210,000
Contingencias civiles	3,060,000	3,060,000
Contingencias fiscales	169,844	57,105,610
	<u>10,639,844</u>	<u>70,375,610</u>

En el período, se disminuyó la provisión para la contingencia fiscal por un monto de \$54,356,020 que, se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. El Gobierno del Estado de San Luis Potosí pagó por cuenta de la Universidad el citado crédito, aplicando beneficios fiscales por lo que el monto erogado fue por la cantidad de \$36,467,458 dicho monto se aplicó contra las cuentas por cobrar que tenía la UASLP.

Los pasivos contingentes relacionados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones se mencionan en la notas a los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos


M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control



Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Cifras en pesos)

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden a) Notas de gestión administrativa; B) Notas de desglose y C) Notas de memoria (cuentas de orden).

A.-

Notas de Gestión Administrativa

1.- Autorización e Historia

La Universidad fue creada en 1923 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica.

La autonomía de la Universidad, obtenida en el año de 1923, fué consecuencia de un proceso de cambios ideológicos y de mentalidad de maestros, directivos, jóvenes estudiantes e integrantes del gobierno de aquella generación visionaria.

Paulatinamente, como en todo proceso histórico, fue generándose una idea de cambio. El movimiento social y armado que implicó la Revolución Mexicana permeó profundamente el pensamiento de la generación de hombres y mujeres que se vieron envueltos en él. Es el caso de aquellos potosinos que consolidaron la autonomía de nuestra institución, en un hecho sin precedentes en el ámbito nacional.

El nacimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue el resultado de pugnas ideológicas de hombres y mujeres que buscaron la libertad a través de la educación. Hoy conocemos la historia de los diversos movimientos que maestros y estudiantes llevaron a cabo a partir de los últimos 20 años del siglo XIX en pro del cambio en la estructura educativa de nivel superior.

En marzo de 1885, un grupo de estudiantes del Instituto Científico y Literario, apoyados por diversos personajes de la cultura y la ciencia en San Luis Potosí, manifestaron abiertamente su deseo de cambio al interior del mismo Instituto y fundaron una entidad, aunque por un breve período que, ellos mismos denominaron como "Universidad Libre". Fueron los primeros intentos por obtener libertad de cátedra y de pensamiento para la institución.

A partir de ése momento, surgieron diversas publicaciones que emanaron del pensamiento de cambio en diversos sectores de la comunidad académica del Instituto; a la par aparecieron con mayor frecuencia textos que resaltaban la importancia de un sistema educativo de nivel superior, basado en una estructura universitaria, en los medios impresos de circulación local y nacional. Para la segunda década del siglo XX, los esfuerzos que generaciones atrás habían iniciado, encontraron fuerza y determinación en los personajes que dirigían el rumbo de la institución y el gobierno.

La Autonomía de nuestra institución, es un proceso que va íntimamente ligado con el concepto de Universidad, pues el profundo cambio concretado aquel 9 de enero de 1923 implicó la libertad para tomar sus propias decisiones además, de la esencia y espíritu que conlleva su creación, basada en el principio de universalidad de conocimiento y la libertad del espíritu humano.

Tras haber enviado la propuesta de creación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí al H. XXVII Congreso Constitucional del Estado, donde se discutió por dos días; finalmente, el 10 de enero de 1923 se promulgó el decreto 106, en el que se estableció la Universidad Autónoma del Estado.

En el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, se promulgó la Ley Orgánica del artículo 100 de la Constitución del Estado vigente en 1949 que, corresponde al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Actualmente, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 0267 emitido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado en 2022 mediante el cual, se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

El 24 de febrero de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto 0267 en el que se expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A la entrada en vigor del Decreto referido, se abroga la Ley Reglamentaria del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Estado el veintidós de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, como Decreto Legislativo número 53.

El pasado mes de octubre de 2023 el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que, es el resultado de un arduo trabajo de la Comisión Técnica de Planeación, en la que se buscó la construcción colaborativa y colegiada de ideas para representar el futuro que la institución desea alcanzar. Este plan tiene como objetivo principal establecer las directrices y acciones necesarias para consolidar a la UASLP como una institución de educación pública autónoma de excelencia que, requiere nuestra sociedad para contribuir al desarrollo integral en los próximos años.

Visión PIDE 2024-2030

En el 2050 la UASLP es una institución incluyente, diversa, plural, intercultural y equitativa, con un enfoque de los derechos humanos e igualdad de género; ejerce su autonomía con un sentido amplio y un sólido compromiso con la responsabilidad social. Forma personas con sentido ético, crítico, social y transformador a lo largo de la vida y coloca al estudiante en el centro de los procesos educativos en ambientes hiperflexibles.

Articula la docencia, la investigación y la extensión para generar y comunicar el conocimiento y la cultura con creatividad e innovación, a partir de las necesidades sociales para la contribución y beneficio de un contexto sostenible del Estado de San Luis Potosí y sus comunidades, así como regional, nacional y global.

Misión PIDE 2050

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública responsable de formar bachilleres, profesionales, científicos, humanistas y académicos con un sólido sentido de responsabilidad social, ciudadana y personal, con las capacidades necesarias para resolver problemas, desarrollar proyectos y asumir los retos que demanda su entorno. Además, la Universidad tiene como propósito generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura para contribuir a una sólida formación universitaria y al desarrollo de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

De ésta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad justa, equitativa, democrática, intercultural y basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del estado de San Luis Potosí, y a la preservación, difusión y evolución de la cultura del estado, en los ámbitos local, regional y nacional.

2.- Panorama económico y financiero

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período y que, fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno de la Universidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento Federal, Estatal y Propios y Autogenerados. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuente con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes por parte del Gobierno Federal y Estatal y, cada vez menos recursos extraordinarios. Han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana que, respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo por lo que, el incremento de los ingresos propios y autogenerados se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene la institución para afrontar las realidades económicas que vive la Universidad al ser un ente público.

Por un lado, el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempló subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

El déficit acumulado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones al mes de agosto de 2021, se cubrió mediante préstamos de la UASLP al fondo. A partir del mes de septiembre de dicho año, los recursos del fondo se destinan al pago de pensiones y jubilaciones y, la Universidad no efectuará préstamos para dicho fin.

Derivado de los convenios internacionales de los que México es parte, en mayo de 2019 se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la gratuidad de la educación superior; en la citada modificación se señala que, el Gobierno establecerá la forma en que se va a implementar dicha gratuidad; adicionalmente se aprobaron las reformas a la legislación secundaria para su implementación. La obligatoriedad de la educación superior representa una posibilidad de futuro para los jóvenes ya que, la educación tendrá los siguientes elementos: universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, educación como derecho humano, democrática, integral, equitativa y de excelencia.

Al implementarse la gratuidad sin que el gobierno Federal resarza lo que dejen de recibir las Universidades por concepto de cuotas y colegiaturas, debilitaría a las Instituciones de Educación Superior al grado de que, ponga en riesgo la calidad de los servicios que actualmente se prestan. En la actualidad se han recibido amparos de un número razonable de alumnos, solicitando la gratuidad con base en la reforma constitucional planteada.

La legislación secundaria de carácter Federal estableció la gradualidad en la gratuidad, iniciando a partir del ciclo escolar 2022-2023, sin embargo, el fondo para garantizar la gratuidad que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no se constituyó. En apariencia el Presupuesto de Egresos menciona que, contempla el Fondo para la gratuidad sin embargo, en la práctica, el citado Fondo no fue creado y por lo tanto, tampoco fueron publicadas reglas para obtener fondos para tal fin.

Por otra parte, en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se establece que, para financiar la gratuidad en la educación deben concurrir la Federación, los Estados y los municipios. No obstante lo anterior, en la legislación local no se estableció la normativa para el financiamiento y mucho menos se contempló, cantidad alguna en los Presupuestos de Egresos del Estado y municipios para implementar la citada gratuidad para la Educación Superior.

El convenio marco de Financiamiento estipula que, para financiar las actividades de la Universidad, deben concurrir el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal y que se deberá hacer lo necesario para que en dicho financiamiento concurren la Federación y Estado aportando el 50% cada una de las partes. En la actualidad, conforme al convenio y anexo de ejecución, la aportación Estatal representa el 15.92% del total de recursos necesarios para el financiamiento de las actividades de la Institución. No obstante, en la proporción antes mencionada, no se ha recibido completo el subsidio que debería de entregarle el Gobierno del Estado a la Universidad, incrementándose de manera significativa las cuentas por cobrar por subsidios Estatales.

No obstante lo anterior, en el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el 2024, únicamente contempla como aportación a la Universidad el 9.87% del importe del convenio celebrado, lo que representa \$280,278,771.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación media superior y superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotada de autonomía y capacidad para administrar y adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para realizar su objeto.

En la Universidad, todas las personas gozan de los derechos humanos y universales reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte; por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, por La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; por el Estatuto y, en general, por toda la normativa universitaria de la Institución.

La educación que imparta la Universidad será universal, equitativa, inclusiva, accesible y de excelencia; se basará en el respeto irrestricto de la dignidad con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva y tendrá por objeto el pleno desarrollo de todas las facultades de la comunidad universitaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Gobernarse a sí misma, sin injerencia del poder político externo.
- II. Administrar su patrimonio con sujeción al marco jurídico que le es aplicable, con pleno respeto a su autonomía.
- III. Crear la estructura orgánica que considere necesaria, organizando y reglamentando su gobierno y funcionamiento, para lo cual nombrará sus funcionarios, personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine la normatividad aplicable.
- IV. En ejercicio de su autonomía determinará la normatividad necesaria para el ingreso, permanencia y promoción de su personal.
- V. Se entenderá que la Universidad será una institución de educación superior y media superior, no lucrativa, con autonomía e independencia plena, de conformidad con la normativa aplicable.
- VI. Nombrar, promover y remover a sus docentes, investigadores y demás trabajadores en los términos del estatuto y acorde con la ley laboral aplicable.
- VII. Determinar sus planes y programas educativos, académicos, científicos y de extensión, con arreglo a los principios fundamentales que orientan su existencia.

- VIII. Realizar las actividades científicas, culturales y de extensión que le competan.
- IX. Expedir certificados, diplomas, títulos y grados de los estudios que imparta de acuerdo con lo que dispongan el Estatuto, los Reglamentos y la normativa universitaria.
- X. Otorgar, para fines académicos, validez a los estudios que se realicen en otras Instituciones de Educación Superior, nacionales o extranjeras, ajustándose a las disposiciones normativas aplicables y que tengan equivalencia con los planes y programas de la Universidad.
- XI. Establecer convenios y realizar acciones de colaboración con autoridades, instituciones de educación media superior y superior o investigación, asociaciones profesionales, iniciativa privada y otras similares, del país y del extranjero, de acuerdo con las leyes aplicables.
- XII. Desarrollar programas para la procuración de recursos o para la mejor realización de sus funciones.
- XIII. La celebración de cualquier acto jurídico para el cumplimiento de sus fines, así como las funciones que se establecen en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- XIV. Cualquier otra atribución o facultad necesaria para el cumplimiento de su objeto.
- XV. Las demás que señalen las normas jurídicas aplicables.

b) Principal Actividad

La actividad principal de la Universidad es formar, bajo un modelo de responsabilidad social, bachilleres, profesionales, científicos, humanistas y académicos con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento; generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre sin embargo, para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico que comprende, ejercicio montado iniciando en agosto de cada año para fines del bachillerato y licenciatura.

d) Régimen jurídico

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Orgánica que se deriva del mismo precepto.

e) Consideraciones Fiscales

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción XXIV, la Universidad no es contribuyente de éste impuesto.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

En lo relativo al Impuesto al Valor Agregado, la Universidad está exenta del pago por todos los actos que realiza, de conformidad con los artículos 9 fracción X, 15 fracción VII y 20 fracción I de la citada ley, vigentes a partir del primero de enero de 2020; en cuanto al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, únicamente se causa por las actividades que realiza la Tienda Universitaria de Autoservicio.

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los bienes muebles, inmuebles e intangibles que a la fecha haya adquirido la Universidad bajo cualquier título así como, en su caso, los que adquiera en un futuro;
- II. Las aportaciones o subsidios que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, y Municipal; y cualquier otra institución pública o privada;
- III. Los ingresos que obtenga por ventas de bienes y por los servicios que preste;
- IV. Los bienes, derechos, acciones, valores, subvenciones y otros ingresos que haya adquirido distintos de los mencionados en la fracción anterior y, en su caso, los que adquiera por cualquier título legal y todos aquellos que le hayan transmitido.
- V. El edificio que actualmente ocupa la Universidad y sus anexos; los bienes inmuebles que actualmente ocupan sus Entidades Académicas, coordinaciones académicas, departamentos académicos, entidades de investigación, dependencias, bibliotecas, archivo general de la Universidad y todo inmueble que se le haya transmitido en propiedad para el cumplimiento de su objeto y fines tanto sustantivos como de gestión administrativa de la Universidad.

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

Ingresos federales y estatales – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

Ingresos extraordinarios – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

Ingresos propios y autogenerados – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación e inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículo 18, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto de la Rectoría, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

Los ingresos que se mencionan en los párrafos anteriores, que percibe la Universidad no son acumulables para efectos del Impuesto Sobre la Renta, por estar considerada en el capítulo III de la citada Ley como entidad no lucrativa.

f) Estructura organizacional básica

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno.
- II. El Consejo Directivo Universitario.
- III. La Rectoría.
- IV. Las y los Directores de las Entidades Académicas.
- V. Los Consejos Técnicos Consultivos de las Entidades Académicas y de Investigación de la Universidad.
- VI. Los Comités Académicos de las Coordinaciones Académicas.

g) Fideicomisos

Conforme a los lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP).

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios y autogenerados derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto por la actividad de docencia, de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, tomada en cuenta para la preparación de los estados financieros, se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

a) Armonización contable gubernamental - A partir del 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2024 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3° fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que, los entes públicos establecieran un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la Universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

b) Postulados básicos - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c) Estados financieros básicos - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos e Informe sobre pasivos contingentes. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Integración de estados financieros - Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: las Tiendas, Papelería y la Librería.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características comunes a la Universidad. Éstas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se relaciona un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente por la Universidad:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal.

b) Efectivo restringido - Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.

c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes - Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales. Se incluyen en éste rubro las cuotas e inscripciones de alumnos y cuentas de servicios a terceros por cobrar.

d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes - La estimación para cuentas incobrables se incrementa de la siguiente forma:

La estimación para cuentas incobrables derivadas ventas de servicios, incluyendo cuotas y colegiaturas a alumnos, se reconoce un cargo a resultados cuando, la cuenta por cobrar tenga una antigüedad mayor a cinco años.

Se adiciona con un cargo a resultados de cuentas incobrables derivado de subsidios no cobrados de entidades federales, estatales y municipales hasta por el monto no cobrado, con antigüedad igual o mayor a dos años, considerando la fecha de exigibilidad conforme al convenio celebrado.

Por lo que respecta a la estimación de inventarios, se incrementa con base al inventario físico de los materiales en mal estado, características particulares y obsolescencia de los mismos.

A partir de éste trimestre, se cambió la política para determinar la estimación de cuentas incobrables relativas a subsidios no cobrados, el impacto en los estados financieros por el cambio de dicha política se menciona en las notas de desglose relativas al Estado de Actividad.

e) Inventarios de mercancías para la venta – Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.

f) Obligaciones laborales al retiro – La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones conforme a las aportaciones que le corresponde efectuar en cada año al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, de acuerdo con lo que establece el Reglamento Único de Pensiones, Prestaciones Contingentes y Préstamos para el Personal de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el citado Fondo de Pensiones y Jubilaciones del personal se integra con las cuotas a cargo del personal afiliado y las aportaciones que hace la institución de conformidad con la normatividad respectiva. Para efectos de las primas de antigüedad se hace una estimación razonable con base en el cálculo de la prima devengada de los trabajadores, aplicando a los resultados del período el incremento durante el ejercicio, presentando los pasivos correspondientes a corto y largo plazo en el estado de situación financiera. La prima vacacional se determina con el importe devengado hasta el cierre del ejercicio.

g) Provisiones – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que, probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

h) Pasivos Contingentes - Se reconoce el gasto de las contingencias y compromisos con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se participa y por los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

i) Reconocimiento de ingresos – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

j) Depuraciones y cancelaciones – Se reconoce en otros ingresos las depuraciones de cuentas acreedoras cuando se determina su prescripción; o bien cuando por políticas internas se definió un plazo de vigencia para requerir el pago de los pasivos y las cuentas por pagar excedieron el plazo de la política establecida sin que legalmente los acreedores puedan requerir el pago a la Universidad. También se reconocen en otros ingresos las cancelaciones de los registros de pasivos improcedentes de períodos anteriores de baja cuantía que se identifican durante el ejercicio.

Respecto a las depuraciones o cancelaciones de cuentas deudoras, se registran contra la Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes en los casos en que, la cuenta deudora que se pretende cancelar, formó parte de la integración de la citada estimación en el ejercicio anterior y se registran en Otros Gastos cuando, la cuenta deudora de baja cuantía que se cancela, no formó parte de la estimación referida al cierre del año anterior.

k) Operaciones en el extranjero --La Universidad realiza operaciones en el extranjero de bajo importe. Principalmente se refieren a convenios de investigación con instituciones no lucrativas del extranjero que apoyan estudios específicos que, se realizan en la institución. Las operaciones se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación, tomando como base las publicaciones del tipo de cambio del Banco de México publicados en el Diario Oficial de la Federación y la fluctuación cambiaria generada entre la fecha de la factura y la fecha de cobro, se reconoce en el estado de actividad en la cuenta 5594 denominada "Diferencias por Tipo de Cambio Negativas" y cuenta 4393 denominada "Diferencias por Tipo de Cambio a Favor".

Respecto a operaciones realizadas en territorio nacional en moneda extranjera, la Universidad registra las obligaciones al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la operación realizada y se reconoce la diferencia en tipo de cambio entre la fecha de registro y la de pago en las cuentas establecidas para tal fin, mencionadas en el párrafo anterior.

l) Método de valuación de inversiones en acciones --La Universidad no cuenta con inversiones en Compañías subsidiarias o asociadas, por lo tanto, no se tiene una política para valuación de acciones de dicha naturaleza.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del período. No existen coberturas de riesgo cambiario ya que, los activos y pasivos en dólares son poco relevantes.

7.- Reporte Analítico del Activo

Bienes inmuebles y muebles – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

a) Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.

b) Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles históricos se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, y fueron transferidos a la Universidad de conformidad con la Ley Reglamentaria que data del año 1949 misma que, fue derogada con el decreto 0267 publicado el 24 de febrero de 2022 en el Periódico Oficial del Estado en edición extraordinaria, en dicho decreto contempla como propiedad de la Universidad todos los bienes que ocupa por lo que, se conserva el derecho de propiedad de dichos bienes.

c) Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la Universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	40	2.5
Maquinaria, Mobiliario y Equipo:		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10	10.000
Equipo de transporte	8	12.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos intangibles:		
Software	3	33.333

d) Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

La Universidad capitalizó de Construcciones en Proceso a la cuenta de Edificios No Habitacionales las cantidades que a continuación se indican:

	2024	2023
Edificios no Habitacionales	19,538,632	16,410,835

Como características significativas de los edificios no habitacionales con que cuenta la UASLP se informa que, se encuentran en condiciones adecuadas para utilizarlos, con el desgaste normal por el tiempo transcurrido o por el uso.

8.- Fideicomisos

	Septiembre	Septiembre
	2024	2023
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	24,229,698	21,668,681

9.- Reporte de la Recaudación

En las notas al Estado de posición financiera y en las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad se desglosan los ingresos, Federales y Estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios y autogenerados son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

10.- Información sobre la deuda

La deuda representa entre el 24 al 27 por ciento de los ingresos anuales de la Institución. Los pasivos al cierre corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del período que se reporta, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativas al mes de cierre del período. Incluye también las provisiones a corto y largo plazo.

11.- Calificaciones crediticias otorgadas

La institución no tiene contratados créditos por parte de Instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

12.- Procesos de Mejora

La Institución tiene establecido un proceso de mejora continua y tiene certificados 48 procesos dentro de la norma ISO 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base en la norma de referencia.

13.- Información por Segmentos

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

14.- Eventos Posteriores al Cierre

La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

15.- Partes Relacionadas

La UASLP no tiene partes relacionadas.

B.-

Notas de desglose

I.-

Notas al estado de actividades

1.- Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios autogenerados y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la Federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad.

Los ingresos percibidos por la UASLP al final del ejercicio se integran por los subsidios y otros conceptos, mismos que están conformados como a continuación se indica:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Ingresos por venta de bienes y servicios	541,315,240	544,363,403
Subsidios	2,365,081,532	2,142,246,912
Convenios	39,044,032	27,828,411
Productos financieros (Descuentos por pronto pago)	239,399	97,488
Productos de capital (interés)	31,604,517	30,351,914
	<u>2,977,284,720</u>	<u>2,744,888,128</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

Las tasas de interés se incrementaron derivado del cambio en la política monetaria impulsada por el Banco de México por lo que, se obtuvieron mayores intereses por las inversiones temporales realizados por la Universidad.

Las transferencias, asignaciones y subsidios, están integradas como a continuación se indica:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Federal ordinario convenio SEP	2,144,262,600	1,886,035,000
Federal extraordinario	0	1,850,000
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	230,472	610,650
Programa de Expansión de la Oferta Educativa	0	37,368,398
Estatad ordinario convenio SEP (Subsidio efectivamente recibido)	210,209,076	195,209,037
Estatad ordinario convenio SEP (subsidio no recibido comprometido en convenios)	0	0
Fondo de aportaciones múltiples media superior	0	125,021
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	10,379,384	21,380,681
Subsidio Estatal Extraordinario (Asignado en el H. Congreso del Estado, sin ministrar por el Gobierno del Estado)	0	0
	<u>2,365,081,532</u>	<u>2,142,578,787</u>
Devolución Institucional de recursos que no se ejercerán PRODEP		(331,875)
	<u>2,365,081,532</u>	<u>2,142,246,912</u>

2.- Otros Ingresos y Beneficios

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Beneficios por variación de inventarios	7,551,386	3,932,369
Disminución del exceso de estimación por pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	3,294
Disminución de estimaciones, provisiones y reservas por exceso	54,356,020	0
Otros Ingresos (Donativos recibidos)	2,102,103	2,132,886
Otros ingresos	7,188,796	9,157,095
	<u>71,198,305</u>	<u>15,225,644</u>

En los otros ingresos del año 2024, se incluye la cancelación de cuentas acreedoras por un monto de \$3,794,776 que están prescritas o bien, por que cumple los criterios establecidos en las políticas contables a que se refiere el inciso j) de la nota 6 del apartado A.- Notas de Gestión Administrativa; además se incluyen fluctuaciones cambiarias favorables por \$2,095,498 e ingresos varios por \$1,298,522.

3.- Gastos y Otras Pérdidas

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	2,134,922,184	2,019,571,162
Materiales y suministros	179,273,192	176,925,149
Servicios generales	140,317,194	132,318,338
Ayudas sociales (Becas)	8,996,573	9,796,462
Otras Pensiones y Jubilaciones	24,632,692	22,937,505
	<u>2,488,141,835</u>	<u>2,361,548,616</u>

En los Servicios generales se incluyen conceptos de gastos entre otros, la Vigilancia, Limpieza, Luz, Agua, Recursos Telefónicos y servicios de Internet.

Otras Pérdidas

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	127,921,865	130,910,949
Variación de inventarios	5,792,673	2,708,868
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	154,704,503	4,989,200
Otros gastos	1,416,918	2,062,095
	<u>289,835,959</u>	<u>140,671,112</u>

Respecto a la cuenta de Estimaciones, el impacto en el cambio de política para determinar la nueva estimación de cuentas incobrables relativas a subsidios, afectó los resultados del período en la cantidad de \$152,467,714 que corresponden al subsidio Estatal no recibido del convenio ordinario por el año 2022, cuyo convenio se signó en enero del mismo año.

II.-

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1.- Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Efectivo	606,153	559,303
Bancos / Tesorería	58,506,756	61,783,272
Bancos / Dependencias y otros	29,292,055	40,393,197
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	529,120,695	380,756,559
	<u>617,525,659</u>	<u>483,492,331</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio. El efectivo restringido por éstos conceptos asciende a la cantidad de \$29,292,055 (pesos) en 2024 y en 2023 la cantidad de \$40,393,197 (pesos).

Los saldos en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio de cierre y se integran como a continuación se indican:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
La valuación en dólares al cierre del período se integra de la siguiente forma:		
Caja y Bancos en dólares	85,524.82	909,547.09
Tipo de cambio al cierre (pesos por dólar)	19.6290	17.7287
Valor de Caja y Bancos equivalente en moneda nacional (pesos)	1,678,767	16,125,087

2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Cuentas por cobrar	104,757,597	77,121,284
Contribuciones por recuperar	75,292	78,893
Deudores por anticipos de la tesorería	39,281,004	37,104,442
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	564,917,776	418,595,466
	<u>709,031,669</u>	<u>532,900,085</u>

La desagregación por vencimiento de algunas cuentas por cobrar al cierre del período actual se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por cobrar	62,057,711	5,227,697	2,492,093	34,980,096	104,757,597
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	0	2,594,846	187,363,490	374,959,440	564,917,776
Deudores por anticipos de la tesorería	13,199,290	10,511,460	7,583,596	7,986,658	39,281,004
	<u>75,257,001</u>	<u>18,334,003</u>	<u>197,439,179</u>	<u>417,926,194</u>	<u>708,956,377</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Otros	42,258,923	6,915,358
Recibos al cobro	7,083,790	14,309,034
Cuotas y colegiaturas	55,414,884	55,896,892
Estimación de cuentas incobrables	(19,381,970)	(20,640,775)
	<u>85,375,627</u>	<u>56,480,509</u>

Al 30 de septiembre de 2024 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 31-12-2023	Ingresos según convenios	Recibidos 2024	Ingresos por recibir 30-09-2024
Ordinario	6,802,733	2,144,262,600	2,144,262,600	6,802,733
Extraordinario	1,140,903	10,379,384	7,784,538	3,735,749
Específico	1,035,900	230,472	230,472	1,035,900
Estimación de subsidio federal por recibir	(8,979,536)	0	0	(8,979,536)
	<u>0</u>	<u>2,154,872,456</u>	<u>2,152,277,610</u>	<u>2,594,846</u>
Estatal				
Ordinario	352,801,528	210,209,076	258,950,735	304,059,869
Extraordinario	248,567,036	0	0	248,567,036
Específico	716,489	0	0	716,489
Estimación de subsidio estatal por recibir	(199,979,648)	0	0	(352,447,362)
	<u>402,105,405</u>	<u>210,209,076</u>	<u>258,950,735</u>	<u>200,896,032</u>
Total	<u>402,105,405</u>	<u>2,365,081,532</u>	<u>2,411,228,345</u>	<u>203,490,878</u>

En el rubro de "Estimación de Subsidio Federal y Estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no había entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5.

Los subsidios por cobrar de los años 2007 a 2011, ascienden a la cantidad de \$199,979,648, monto que incluye subsidios ordinarios y extraordinarios de dicho período.

Por lo que se refiere a la factibilidad para recuperar los subsidios por cobrar del año 2022 por la cantidad de \$166,000,256 a cargo de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se hacen gestiones para su recuperación, no obstante a la fecha de preparación del presente informe no se tiene certeza en la fecha de cobro del importe citado.

En el período se aplicó como pago de cuentas por cobrar la cantidad de \$36,467,458 que correspondía al año 2022, debido a que el Gobierno del Estado pagó un Crédito Fiscal que tenía la UASLP con la Tesorería de la Federación por concepto de adeudos a CONAGUA. El adeudo ascendía a \$54,356,020, sin embargo se aplicaron beneficios fiscales, por lo que, la cantidad aplicada a cuentas por cobrar fue el importe que el Gobierno erogó por cuenta de la Universidad.

Se tienen subsidios pendientes de recibir correspondiente al año 2023 en un importe de \$199,637,691.00, de los cuales se cobró la cantidad de \$12,274,201 en enero de 2024, quedando pendiente de cobro la cantidad de \$187,363,490 de los cuales no se tiene fecha de pago, puesto que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, no ha asignado clave presupuestal para efectuar el pago sobre el citado monto.

La factibilidad de cobro de los subsidios pendientes de recuperar con antigüedad mayor a dos años es prácticamente nula, para ello se estableció la reserva para cuentas incobrables por el 100% de dichos subsidios.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Total de derechos por recibir	564,917,776	418,595,465
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(361,426,898)	(208,959,184)
Neto	<u>203,490,878</u>	<u>209,636,281</u>

Se incrementó la estimación de cuentas malas por concepto de subsidio por un importe de \$152,467,714 derivado del cambio en la política de estimación de cuentas incobrables por concepto de subsidios.

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(361,426,898)	(208,959,185)
Estimación de cuentas incobrables	(19,381,970)	(20,640,775)
Estimación por deterioro de inventario	(470,924)	(470,925)
	<u>(381,279,792)</u>	<u>(230,070,885)</u>

3.- Inventarios

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Mercancías de la tienda y papelería Zona Universitaria	15,830,106	15,972,477
Inventario de la librería	8,054,248	7,750,780
Unimanía y Centro Cultural	2,578,570	2,918,810
	<u>26,462,924</u>	<u>26,642,067</u>
Estimación por deterioro de inventario	(470,924)	(470,925)
	<u>25,992,000</u>	<u>26,171,142</u>

4.- Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes. Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, éstos fondos se integran como sigue:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Inversiones a Largo Plazo:		
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (PRODEP)	24,229,698	21,668,681
	<u>24,229,698</u>	<u>21,668,681</u>

El fideicomiso creado, es para administrar recursos en cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

5.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Terrenos	2,003,142,163	2,003,142,163
Edificios	2,603,322,105	2,550,625,469
Construcción en proceso	53,901,750	77,034,831
	<u>4,660,366,018</u>	<u>4,630,802,463</u>

6.- Bienes muebles

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Mobiliario y equipo de administración	525,057,629	495,990,222
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	110,286,618	104,160,113
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	886,973,939	856,264,875
Equipo de transporte	51,137,169	50,457,169
Maquinaria, otros equipos y herramientas	100,588,349	94,451,103
Activos biológicos	1,738,550	1,372,050
	<u>1,675,782,254</u>	<u>1,602,695,532</u>

7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Edificios	(671,487,991)	(607,203,208)
Mobiliario y equipo de administración	(286,470,333)	(252,470,715)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(62,971,133)	(55,791,563)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(695,271,651)	(637,463,619)
Equipo de transporte	(46,984,616)	(45,553,873)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(74,066,375)	(67,372,782)
Activos biológicos	(1,015,539)	(859,322)
Activos intangibles	(1,323,387)	(1,323,387)
	<u>(1,839,591,025)</u>	<u>(1,668,038,469)</u>

La depreciación en el período del ejercicio 2024 ascendió a 127,921,865 (cifra en pesos).

Pasivo**8.- Cuentas por pagar a corto plazo**

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Servicios personales	126,238,932	115,483,850
Proveedores por pagar	27,547,013	30,049,467
Retenciones y contribuciones	180,038,005	125,635,804
Otras cuentas por pagar	31,786,803	30,464,273
	<u>365,610,753</u>	<u>301,633,394</u>

La desagregación por fecha de recepción de mercancías de proveedores y el cierre del período se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Más de 365 días	Total
Proveedores por pagar	17,465,018	696,593	4,902,264	4,483,138	27,547,013

Existe factibilidad de pago en tanto que los proveedores, entreguen la documentación necesaria para proceder al mismo.

Los saldos en moneda extranjera de proveedores se valuaron al tipo de cambio de cierre y se integran como a continuación se indican:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
La valuación en dólares al cierre del período se integra de la siguiente forma:		
Proveedores	20,677.12	23,476.26
Tipo de cambio al cierre (pesos por dólar)	19.6290	17.7287
Valor de Proveedores equivalente en moneda nacional (pesos)	405,871	416,204

9.- Provisiones a corto plazo

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Prima de antigüedad	94,103,062	85,962,041
Provisiones por pasivos contingentes	10,639,844	70,375,610
Prima vacacional	65,406,262	50,232,617
Material didáctico	23,079,381	14,284,156
	<u>193,228,549</u>	<u>220,854,424</u>

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base en la carta de abogados, se clasifican en los siguientes rubros:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Contingencias laborales	7,410,000	10,210,000
Contingencias civiles	3,060,000	3,060,000
Contingencias fiscales	169,844	57,105,610
	<u>10,639,844</u>	<u>70,375,610</u>

En el periodo, se disminuyó la provisión para la contingencia fiscal por un monto de \$54,356,020 que, se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. El Gobierno del Estado de San Luis Potosí pagó por cuenta de la Universidad el citado crédito, aplicando beneficios fiscales por lo que el monto erogado fue por la cantidad de \$36,467,458 dicho monto se aplicó contra las cuentas por cobrar que tenía la UASLP.

10.- Provisiones a largo plazo

En sesión realizada el 16 de diciembre de 2022, el pleno del H. Consejo Directivo Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí aprobó modificaciones al Reglamento Único de Pensiones para trabajadoras y trabajadores que, sin afectar los derechos adquiridos, les permitirá a los trabajadores Universitarios contar con una jubilación digna más no excesiva.

Las modificaciones al reglamento se enfocaron a algunos aspectos tendientes a mejorar la interpretación de su articulado, así como en aumentar la aportación que hace la Institución de manera gradual, para poder garantizar la permanencia del Fondo de Pensiones. Se mantienen todos los beneficios al personal y las modificaciones esenciales hechas en el reglamento aprobado el 27 de agosto de 2021.

El personal que esté disfrutando una pensión o tengan derecho adquirido a disfrutar de alguna de ellas a la fecha de entrada en vigor del nuevo Reglamento, la mantendrán en los términos y condiciones en los que la hayan adquirido.

El reglamento que entró en vigor considera que, el salario de cotización no podrá ser superior al salario integrado que le corresponda a los Profesores de Tiempo Completo Nivel VI considerando un premio por antigüedad equivalente al 45% de su salario base. De ésta forma se pone un tope para aportar y al beneficio de la pensión que otorgará la Universidad.

El salario pensionable relativo a la pensión por vejez e incapacidad, para personal académico y funcionarios contempla el noventa por ciento del promedio ponderado de los salarios cotizados en los últimos 60 meses; mientras que, para los académicos de semestres alternos se estableció como salario el noventa por ciento del salario ponderado de los últimos 72 meses; por lo que respecta al personal administrativo y de confianza el salario base que se fijó en el noventa y cinco por ciento del promedio ponderado de los salarios cotizados los últimos 60 meses. En todos los casos contempla la actualización previa del salario base con los incrementos salariales del tabulador Universitario. Los promedios determinados se compararán con el noventa por ciento del promedio ponderado de las cotizaciones de toda la vida activa del personal académico o funcionario o, con el noventa y cinco por ciento del administrativo o de confianza y se otorgará el que resulte mayor.

Las aportaciones máximas de la Universidad al fondo por el personal afiliado, será el equivalente al 12.5% del salario base de cotización que perciban los trabajadores administrativos y de confianza y del 17.5% del salario del personal académico y funcionarios. Los porcentajes establecidos en el reglamento representa un incremento del 5.5%, respecto de las aportaciones que establecía el reglamento anterior, sin embargo, el incremento será gradual continuando con una aportación patronal del 12% para personal académico y funcionarios; el 7% para personal administrativo y de servicios, así como para el personal de confianza en el año 2023; aportación que se incrementará en un 1.75% del salario base de aportación en el año 2024; posteriormente se aumentará 1.75% en el año 2028 y a partir del año 2032 se aplicarán los porcentajes máximos de aportación aprobados.

La aportación de los trabajadores universitarios afiliados al fondo no se modifican por lo que, se mantendrá el 5% respecto a los trabajadores administrativos y de confianza y el 10% por parte de los académicos y funcionarios.

El nuevo instrumento de pensiones establece que, se podrá disponer de las cuotas, aportaciones y del Fondo de Pensiones para hacer frente al costo anual de las pensiones establecidas en el reglamento, así como para las pensiones en curso de pago; también contempló poder disponer para consolidar el fondo de préstamos para los empleados. Incluye llevar un control de registros individuales en forma de registro tanto de las aportaciones de los trabajadores como de los rendimientos que les generen sus aportaciones.

El fondo lo administrará una comisión mixta y se pretende constituirlo en un plazo razonable en un fideicomiso administrativo para darle mayor transparencia a su manejo y mayor seguridad a largo plazo.

Al personal participante activo en la Universidad se le denominó como personal en transición, clasificándose conforme a los beneficios que les otorgaban los reglamentos de pensiones vigentes al momento de ingresar a laborar a la Universidad; de tal forma que se dividió al personal en cinco generaciones conforme a las fechas siguientes:

1. Primera generación: Personal que entraron a laborar en la UASLP con fecha anterior al 14 de diciembre del 2000.
2. Segunda generación: personal que ingresó a laborar a partir del 15 de diciembre del 2000 hasta el 31 de marzo de 2007.
3. Tercera generación: Los que ingresaron a partir del 1 de abril de 2007 hasta el 29 de septiembre de 2017.
4. Cuarta generación: Cuando la fecha de ingreso es del 30 de septiembre de 2017 hasta la entrada en vigor del nuevo reglamento.
5. Quinta generación: Se refiere a personal que entró a laborar en la UASLP a partir de la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Se incluyeron artículos transitorios para garantizarles a los trabajadores el monto de pensión conforme a los instrumentos normativos de ingreso en la institución. El incremento de la pensión será conforme aumenten los tabuladores del personal activo.

La pensión que se otorga en el Fondo es complementaria a la pensión del ISSSTE de tal forma que, sumada la pensión de la Universidad más la del ISSSTE, se les entrega a los trabajadores que se jubilan el monto total que reciben como activos, tomando en consideración el porcentaje del salario pensionable establecido en el Reglamento Aprobado en 2022. La pensión está condicionada al cumplimiento de la antigüedad establecida en el reglamento respectivo. Cuando no se cumple la antigüedad máxima existe la posibilidad de pensionarse con un porcentaje de pensión que va del 57% a partir de los 20 años de servicio hasta el 100% con una antigüedad de 35 años trabajados o más, calculado sobre el citado salario pensionable. A partir de la quinta generación la pensión máxima será del 70% del salario pensionable.

Por jubilaciones

La pensión por jubilación de la primera generación, otorga el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario pensionable: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) a partir de la segunda generación requieren para pensionarse 60 años de edad y 35 años de servicios prestados a la Universidad. Por lo que respecta a la quinta generación tendrán derecho a un beneficio por jubilación, equivalente a recibir el saldo total registrado de su cuenta individual en una sola exhibición o mediante una renta vitalicia que se contratará con el Fondo de Pensiones. La cuantía de la renta vitalicia será dinámica y se incrementará anualmente en el mes de enero, en la misma proporción que el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El personal afiliado que haga efectivo éste beneficio, no tendrá acceso a las pensiones por vejez o incapacidad establecidas en el Reglamento.

Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y la pensión por incapacidad se otorga al personal que cumpla 65 años de edad y 20 años de servicio no interrumpidos en la Universidad.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario pensionable de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluían en los reglamentos mencionados, el porcentaje de la pensión sobre el salario pensionable varía desde el 50% al 70% para la quinta generación; respecto a las generaciones primera a cuarta el porcentaje sobre el salario pensionable varía del 57% con 20 años de servicio al 100% con 35 o más años de antigüedad.

Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

El fondo incluye pensiones por jubilación, vejez e incapacidad; en las disposiciones transitorias especifican las tablas de antigüedad y porcentaje que les corresponde a los trabajadores con derechos adquiridos.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los importes que representan los fondos del plan, son los que a continuación se indican:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Fondos para el plan	<u>1,460,226,572</u>	<u>1,365,678,441</u>

Los activos que conforman el Plan de Pensiones y Jubilaciones están integrados como a continuación se indica:

Concepto:	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Bancos/tesorería	-	-
Títulos y valores a corto y largo plazo	1,274,628,128	1,234,449,739
Prestamos del fondo de pensiones y jubilaciones	89,167,243	82,448,479
Subtotal	<u>1,363,795,371</u>	<u>1,316,898,218</u>
Cuentas por cobrar pendientes de depositar al cierre	119,891,314	72,166,929
Saldo de chequeras operativas para liquidar pasivos	38,175,381	25,603,032
Cuentas por pagar al cierre del ejercicio	(45,013,864)	(32,368,108)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(16,621,630)	(16,621,630)
Suman los Fondos del Plan	<u><u>1,460,226,572</u></u>	<u><u>1,365,678,441</u></u>

Los fondos del plan están invertidos en instrumentos de corto y largo plazo. Se estableció la reserva para reconocer pérdida de valor en las inversiones en Valores no Bursátiles; las utilidades o pérdidas se reconocen en el momento de la realización del título.

Mediante acuerdo tomado por la Comisión Mixta del Sistema de Pensiones, Prestaciones Contingentes y Préstamos para el Personal de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en julio de 2024, se cambió de institución que opera las inversiones del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, pasando los recursos financieros de Casa de Bolsa Banorte S.A de C.V. a Principal Fondos de Inversión S.A. de C.V. La política de inversión se mantiene en el 100% del fondo en instrumentos de Deuda Nacional en valores gubernamentales.

Existen inversiones en valores no bursátiles de baja cuantía relativa que, cuando se realicen, podrían reconocer una pérdida al momento de realización, para tal efecto se registró la Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes en los registros del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

Derivado de las reformas al Reglamento Único de Pensiones para trabajadoras y trabajadores se determinó que, los fondos del plan se utilicen para pagar las pensiones del personal que cumpla con los requisitos estipulados en el propio reglamento. Se estableció también un tope máximo para el pago de dicha pensión con cargo a los fondos del plan.

Valuación actuarial – En el ejercicio 2024 se solicitaron cálculos actuariales con base en el personal y sus prestaciones vigentes al 31 de diciembre del 2023.

Los pasivos contingentes que se presentan a continuación son el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los pensionados actuales, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de la generación actual de trabajadores, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de las nuevas generaciones (proyección a 100 años), hasta la muerte del trabajador más joven que haya ingresado a la institución incluyendo los gastos de administración. Es decir, es el valor actual de los egresos futuros de los fondos por concepto de pensiones que serán exigibles durante los próximos 170 años.

El resultado de la valuación actuarial (valor presente de los pagos futuros), considerando una tasa de rendimiento anual promedio de 3% compuesto se estimaron al 31 de diciembre del 2023 en:

	Parcial	Millones de pesos
Servicios Pasados		10,908.00
Generación Actual	5,296.76	
Pensionados Actuales	<u>5,611.24</u>	
Servicios Futuros		8,386.34
Generación Actual	3,389.36	
Nuevas Generaciones	<u>4,996.98</u>	
Servicios Totales		<u><u>19,294.34</u></u>

El importe de \$19,294.34 (millones de pesos) del valor presente de las obligaciones laborales para la Universidad a esa fecha, corresponde como se explica en el párrafo anterior, al valor presente del pasivo contingente de los pensionados actuales, generación actual de trabajadores y los trabajadores que ingresarán a la Universidad durante los siguientes 100 años. Es importante mencionar que, una parte del pasivo del fondo de cuentas individuales se destina para hacer frente al pasivo del fondo de pensiones.

El reconocer estas cifras como una deuda sería equivalente a aceptar que todas las nóminas del personal activo de los próximos 170 años las tuviera que pagar la Universidad en un sólo año.

La Administración de la Universidad no reconoce el total de ese pasivo laboral toda vez que, las reglas para su registro no han sido emitidas por el CONAC. Para efecto de registro no se reconoce el importe determinado por el estudio actuarial.

Provisión para primas de antigüedad.

La provisión para primas de antigüedad se determina con base en los sueldos vigentes a la fecha de cierre, tomando en consideración los días acumulados a que tienen derecho con base a su antigüedad.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las modificaciones patrimoniales derivan del resultado del período, tanto del año actual como del año anterior. Corresponden al resultado del período anterior que se traspa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicios anteriores.

En el patrimonio generado de ejercicios anteriores se reflejan cargos por concepto de devolución por subsidios de ejercicios que no se ejercieron en su oportunidad y un crédito de CONAGUA, como a continuación se indican:

	2024	2023
Devolución de recurso ejercicios anteriores	7,533,759	4,216,761
Pago de Crédito fiscal de CONAGUA de los ejercicios 2007 a 2011	<u>36,467,458</u>	
Total afectado a ejercicios anteriores	44,001,217	<u>4,216,761</u>

Las afectaciones en la cuenta de Patrimonio Generado de ejercicios anteriores por concepto de subsidios no ejercidos corresponde un importe de \$7,533,759 (pesos) en 2024, la cantidad de mayor relevancia, se refiere a devolución de recursos del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), a Intereses del mes de noviembre y diciembre del programa U079 denominado Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior y del PRODEP. En el año 2023 un importe de \$4,216,761 en la mayoría corresponde a devoluciones de recursos PRODEP y del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

IV. Notas el Estado de Flujo de Efectivo

1.- Efectivo y Equivalentes al inicio y final del período

	2024	2023
Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del período:		
Efectivo	556,024	559,654
Bancos/Tesorería	127,178,592	92,795,557
Bancos/Dependencias y otros	21,686,643	28,502,211
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	<u>152,373,232</u>	<u>83,466,564</u>
	<u><u>301,794,491</u></u>	<u><u>205,323,986</u></u>

Efectivo, Bancos e Inversiones al final del período:

Efectivo	606,153	559,303
Bancos/Tesorería	58,506,756	61,783,272
Bancos/Dependencias y otros	29,292,055	40,393,197
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	529,120,695	380,756,559
	<u>617,525,659</u>	<u>483,492,331</u>

2.- Inversiones Realizadas en el período

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Construcción en proceso y edificio	9,312,613	7,805,150
Mobiliario y equipo de administración	7,481,145	8,644,444
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	849,403	1,464,475
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,428,228	7,436,644
Equipo de transporte	680,000	30,990
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,597,912	3,035,510
Activos biológicos	0	100,000
	<u>24,349,301</u>	<u>28,517,213</u>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	560,341,190	398,565,156
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	127,921,865	130,910,949
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	154,704,503	4,989,200
Variación de inventarios	5,792,673	2,708,868
Otros gastos	1,416,918	2,062,095
Flujo neto de actividades de operación	270,505,231	257,894,044

V.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al período que se indica:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
1. Ingresos presupuestarios	2,980,685,345	2,748,563,302
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	7,551,386	3,932,369
Disminución del exceso de provisiones	54,356,020	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Otros ingresos y beneficios varios	5,890,274	7,618,101
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	0	0
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>3,048,483,025</u>	<u>2,760,113,772</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes al período que se indica:

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,512,491,136	2,390,065,829
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	7,481,145	8,644,444
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	849,403	1,464,475
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,428,228	7,436,644
Vehículos y equipo de transporte	680,000	30,990
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,597,912	3,035,510
Activos biológicos	0	100,000
Bienes inmuebles (construcción en proceso)	9,312,613	7,805,150
Activos intangibles	0	0
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	127,921,865	130,910,949
Provisiones	154,704,503	4,989,200
Disminución de inventarios	5,792,673	2,708,868
Otros gastos	1,416,918	2,062,095
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u>2,777,977,794</u>	<u>2,502,219,728</u>

C.-

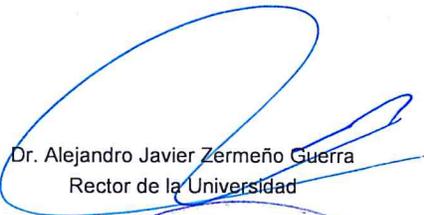
Notas de memoria (cuentas de orden)

Los valores en custodia que tiene la UASLP, se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

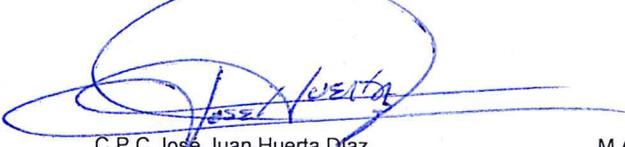
Los bienes en comodato que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Toco, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,242 (miles de pesos).

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


Dr. Alejandro Javier Zérmeño Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos


M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control



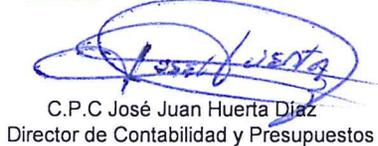
Estado analítico del ingreso presupuestado
Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

Rubro de Ingreso		Ingreso					Diferencia
		Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
V	Productos	15,000,000	16,630,084	31,630,084	31,626,313	31,626,333	16,626,333
VII	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	849,484,955	31,590,608	881,075,563	544,933,468	519,289,871	(330,195,084)
VIII	Convenios	59,011,175	10,626,604	69,637,779	39,044,032	38,686,563	(20,324,612)
IX	Subsidios	2,725,247,625	(28,889,555)	2,696,358,070	2,365,081,532	2,362,486,686	(362,760,939)
TOTAL		3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,980,685,345	2,952,089,453	(696,654,302)
					Ingresos excedentes		


 Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Director de Contabilidad y Presupuestos


 M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
 Titular del Órgano Interno de Control



Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento

Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Ingresos						
Convenios	59,011,175	10,626,604	69,637,779	39,044,032	38,686,563	(20,324,612)
Productos	15,000,000	16,630,084	31,630,084	31,626,313	31,626,333	16,626,333
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros Ingresos	849,484,955	31,590,608	881,075,563	544,933,468	519,289,871	(330,195,084)
Subsidios	2,725,247,625	(28,889,555)	2,696,358,070	2,365,081,532	2,362,486,686	(362,760,939)
Total	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,980,685,345	2,952,089,453	(696,654,302)
				Ingresos excedentes		

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto

Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,813,410,522	30,612,587	2,844,023,109	2,086,906,137	1,997,118,732	89,787,405
2000 Materiales y Suministros	340,823,635	10,477,091	351,300,726	181,707,241	169,054,470	12,652,771
3000 Servicios Generales	272,399,290	17,894,658	290,293,948	142,158,735	134,260,665	7,898,070
4000 Becas y Apoyos	151,712,606	(6,315,632)	145,396,974	86,682,335	86,405,824	276,511
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,397,702	(22,710,963)	47,686,739	15,036,688	13,284,559	1,752,129
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	112,366,886

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control



Estado del ejercicio del presupuesto

Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3	4	5	6
			(1+2)			(3-4)
Total	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	1,166,210,360
SERVICIOS PERSONALES	2,813,410,522	30,612,587	2,844,023,109	2,086,906,137	1,997,118,732	757,116,972
Remuneraciones al personal de carácter permanente	867,199,780	(3,542,298)	863,657,482	659,350,702	658,893,848	204,306,780
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	145,372,596	11,767,116	157,139,712	104,807,822	103,789,811	52,331,890
Remuneraciones adicionales y especiales	110,921,634	20,170,745	131,092,379	113,033,261	112,584,529	18,059,118
Seguridad Social	220,623,581	15,397,633	236,021,214	204,012,016	203,563,613	32,009,198
Otras prestaciones sociales y económicas	1,267,678,147	68,148,164	1,335,826,311	997,223,541	909,808,136	338,602,770
Previsiones	98,987,254	(76,229,626)	22,757,628	0	0	22,757,628
Pago de estímulos al desempeño	102,627,530	(5,099,147)	97,528,383	8,478,795	8,478,795	89,049,588
Otros pagos relacionados de una relación laboral	0	0	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	340,823,635	10,477,091	351,300,726	181,707,241	169,054,470	169,593,485
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	48,432,580	7,143,143	55,575,723	22,312,455	20,868,559	33,263,268
Alimentos y utensilios	9,669,067	2,462,120	12,131,187	6,547,080	6,085,007	5,584,107
Materias primas y materiales de producción y comercialización	148,632,620	1,060,834	149,693,454	102,914,819	98,612,963	46,778,635
Materiales y artículos de construcción y de reparación	36,776,044	(1,958,075)	34,817,969	11,197,693	8,774,377	23,620,276
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	64,576,214	(1,277,102)	63,299,112	21,627,516	18,736,969	41,671,596
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,404,908	1,305,021	9,709,929	6,167,854	5,780,761	3,542,075
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	9,079,255	2,601,166	11,680,421	4,185,369	4,104,795	7,495,052
Herramientas, refacciones y accesorios menores	15,252,947	(860,016)	14,392,931	6,754,455	6,091,039	7,638,476

(Continúa)



Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 (1+2)	4	5	6 (3-4)
SERVICIOS GENERALES	272,399,290	17,894,658	290,293,948	142,158,735	134,260,665	148,135,213
Servicios básicos	52,353,504	1,087,041	53,440,545	33,455,147	33,367,975	19,985,398
Servicios de arrendamiento	3,925,898	1,919,595	5,845,493	3,025,760	2,831,857	2,819,733
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	60,310,245	958,452	61,268,697	28,779,892	27,931,677	32,488,805
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,997,818	(144,563)	7,853,255	5,888,523	5,856,277	1,964,732
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	75,994,936	6,658,193	82,653,129	38,485,594	33,543,166	44,167,535
Servicios de comunicación social y publicidad	7,789,010	3,027,473	10,816,483	4,318,111	3,823,753	6,498,372
Servicios de traslado y viáticos	29,420,002	(775,798)	28,644,204	11,318,931	10,651,149	17,325,273
Servicios oficiales	16,537,611	1,331,169	17,868,780	6,592,015	6,177,506	11,276,765
Otros servicios generales	18,070,266	3,833,096	21,903,362	10,294,762	10,077,305	11,608,600
TRANSFERENCIAS,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,712,606	(6,315,632)	145,396,974	86,682,335	86,405,824	58,714,639
Ayudas sociales (Becas)	29,766,277	(909,357)	28,856,920	8,996,573	8,845,674	19,860,347
Pensiones y jubilaciones	121,946,329	(5,406,275)	116,540,054	77,685,762	77,560,150	38,854,292
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,397,702	(22,710,963)	47,686,739	15,036,688	13,284,559	32,650,051
Mobiliario y equipo de administración	27,730,967	(8,582,087)	19,148,880	7,481,146	6,870,717	11,667,734
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,757	(3,222,146)	2,461,611	849,403	502,514	1,612,208
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	30,667,527	(13,434,578)	17,232,949	4,428,227	4,117,460	12,804,722
Vehículos y equipo de transporte	0	1,471,106	1,471,106	680,000	680,000	791,106
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,138,847	1,031,742	7,170,589	1,597,912	1,113,868	5,572,677
Activos biológicos	176,604	0	176,604	0	0	176,604
Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos intangibles	0	25,000	25,000	0	0	25,000

(Concluye)

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control



Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación económica por tipo de gasto
Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	3,538,840,351	54,200,640	3,593,040,991	2,488,141,835	2,380,460,885	1,104,899,156
Gasto de Capital	109,903,404	(24,242,899)	85,660,505	24,349,301	19,663,365	61,311,204
Total del Gasto	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	1,166,210,360


 Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Director de Contabilidad y Presupuestos


 M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
 Titular del Órgano Interno de Control



Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación programática
Información adicional a los estados financieros

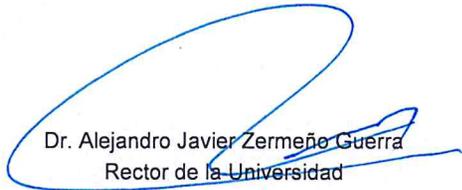
Al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

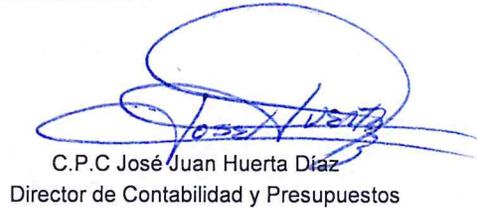
Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	1,166,210,360
------------------------------	---------------	------------	---------------	---------------	---------------	---------------


 Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Director de Contabilidad y Presupuestos


 M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
 Titular del Órgano Interno de Control



Estado analítico del presupuesto de egresos

Clasificación administrativa

Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Órgano Autónomo						
UASLP	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	1,166,210,360
Total del Gasto	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	1,166,210,360

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control



Estado analítico del presupuesto de egresos

Clasificación funcional

Información adicional a los estados financieros

Al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y Superior	3,648,743,755	29,957,741	3,678,701,496	2,512,491,136	2,400,124,250	1,166,210,360
-------------------------------------	---------------	------------	---------------	---------------	---------------	---------------


Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Director de Contabilidad y Presupuestos


M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda
Titular del Órgano Interno de Control

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
IMET-01	INSTITUTO DE METALURGIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE, CUBICULOS Y USOS MULTIPLES	\$ 3,259,604.72
IGEO-01	INSTITUTO DE GEOLOGÍA	\$ 7,117,959.07
IZD-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 1	\$ 3,996,076.55
IZD-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 2	\$ 1,928,059.83
IZD-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 3	\$ 1,928,059.83
IZD-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 4	\$ 796,556.62
IZD-05	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 5	\$ 1,278,645.09
IZD-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS INVERNADEROS 6, 7 Y 8	\$ 212,659.34
TORI-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS TERRENO	\$ 21,008,331.53
IFIS-01	INSTITUTO DE FÍSICA	\$ 30,339,479.55
IFIS-02	INSTITUTO DE FISICA EDIFICIO DE AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 113,408,911.71
ICE-01	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 1	\$ 1,964,390.65
ICE-02	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 2	\$ 1,287,943.64
ICE-03	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 3	\$ 677,617.88
ICE-04	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 4	\$ 1,813,730.77
TCEN-16	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS TERRENO	\$ 12,710,083.82
CIAG-01	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA, FACULTAD DE MEDICINA	\$ 33,158,003.73
FMED-01	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO A	\$ 5,540,484.19
FMED-02	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO B	\$ 5,857,898.99
FMED-03	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO C	\$ 1,460,940.42
FMED-04	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO D	\$ 37,356,706.25
FMED-05	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO E	\$ 4,673,256.85
FMED-06	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	\$ 3,649,636.39
TPON-05	FACULTAD DE MEDICINA TERRENO	\$ 51,796,902.04
CSI-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES	\$ 25,656,011.00
FENF-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO A	\$ 10,787,133.09
FENF-02	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO B	\$ 7,579,311.06
FENF-03	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO C	\$ 2,530,984.30
FENF-04	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO D	\$ 16,744,338.79
CACU-01	CONCHA ACUSTICA	\$ 631,847.47
CME-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS	\$ 2,000,669.70
FEST-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 686,538.94
FEST-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 7,141,758.98
FEST-03	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 3,843,168.45
FEST-04	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 1,496,143.69
FEST-05	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 2,551,230.18
FEST-06	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO F	\$ 15,885,434.01
FEST-07	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO G	\$ 6,747,453.53
FEST-08	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO I	\$ 2,132,459.19
FEST-09	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO J	\$ 5,901,210.29
FEST-10	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO K	\$ 5,463,629.17
FEST-11	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO L	\$ 7,949,371.96
FEST-12	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO BAÑOS Y LOCKERS	\$ 1,319,961.33
TPON-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS TERRENO	\$ 1,350,958.70
FQUI-01	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO A-ADMVO.	\$ 13,205,915.50
FQUI-02	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO C	\$ 1,339,115.57
FQUI-03	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO CIEP	\$ 10,552,717.71

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FQUI-04	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO D	\$ 6,091,915.05
FQUI-05	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO E	\$ 3,064,885.07
FQUI-06	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO F	\$ 3,157,582.94
FQUI-07	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO G	\$ 9,333,262.02
FQUI-08	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO H	\$ 5,673,173.20
FQUI-09	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO I	\$ 1,136,706.55
FQUI-10	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO BIOTERIO	\$ 4,699,617.05
FQUI-11	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO K	\$ 7,959,267.69
FQUI-12	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO L	\$ 203,941.56
FQUI-13	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO M	\$ 4,656,243.34
FQUI-14	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO N	\$ 1,017,235.74
FQUI-15	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO DE AULAS LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 7,618,216.31
FING-01	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 2,472,237.88
FING-02	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO A	\$ 12,084,153.28
FING-03	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO ADMVO.	\$ 13,934,587.85
FING-04	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO B	\$ 3,949,767.09
FING-05	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO C	\$ 2,044,575.43
FING-06	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO D	\$ 4,961,629.36
FING-07	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO E	\$ 3,153,411.28
FING-08	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO F	\$ 1,281,953.62
FING-09	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-1	\$ 3,957,277.44
FING-10	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-2	\$ 6,092,817.07
FING-11	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO HIDRÁULICA	\$ 19,907,143.63
FING-12	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO I	\$ 12,016,130.70
FING-13	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO L	\$ 28,779,210.88
FING-14	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO M	\$ 8,553,015.52
FING-15	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO P	\$ 8,471,027.84
FING-16	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO POSGRADO	\$ 19,654,480.45
FING-17	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO MUSEO INTERACTIVO DE TECNOLOGIA APLICADA	\$ 968,888.65
FING-18	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO T	\$ 39,928,047.53
FING-19	FACULTAD DE INGENIERIA PROTOTIPO TREN LIGERO	\$ 2,037,358.45
FAGRO-01	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO A	\$ 7,869,469.33
FAGRO-02	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO B	\$ 690,039.77
FAGRO-03	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO C	\$ 1,123,408.56
FAGRO-04	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO D	\$ 1,338,328.07
FAGRO-05	FACULTAD DE AGRONOMÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 518,657.09
FAGRO-06	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO F	\$ 441,273.14
FAGRO-07	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO G	\$ 117,499.31
FAGRO-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO H	\$ 3,712,482.80
FAGRO-09	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO I	\$ 8,216,895.23
FAGRO-10	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO J	\$ 3,207,932.24
FAGRO-11	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO K	\$ 8,137,222.97
FAGRO-12	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO L	\$ 294,987.83
FAGRO-13	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO M	\$ 1,834,997.13
FAGRO-14	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO DE VETERINARIA	\$ 13,579,628.95
FAGRO-16	FACULTAD DE AGRONOMÍA EMPACADERA	\$ 10,106,001.68
FAGRO-17	FACULTAD DE AGRONOMÍA OTRAS CONSTRUCCIONES ANEXAS	\$ 12,721,324.71
FAGRO-18	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 8,808,088.10
FAGRO-19	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO PLANTA DE EMERGENCIA	\$ 79,890.01

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FAGRO-20	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA BODEGA DE FERTILIZANTES	\$ 333,046.66
FAGRO-21	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO MULTIDISCIPLINARIO DE AULAS Y LABORATORIOS	\$ 16,410,835.34
TORI-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA TERRENO	\$ 51,437,619.63
FHAB-01	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO A	\$ 20,584,772.95
FHAB-02	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO ADMVO.	\$ 4,600,197.79
FHAB-03	FACULTAD DEL HÁBITAT AULA MAGNA	\$ 10,191,565.52
FHAB-04	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO B	\$ 8,600,571.39
FHAB-05	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,019,608.12
FHAB-06	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO H	\$ 16,541,597.38
FHAB-07	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO INTERACTIVO	\$ 7,262,385.76
FHAB-08	FACULTAD DEL HÁBITAT LABORATORIOS Y TALLERES	\$ 14,056,319.10
FHAB-09	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO DE POSGRADO	\$ 15,271,446.43
FHAB-10	FACULTAD DEL HÁBITAT EXPLANADA DE USOS MÚLTIPLES	\$ 898,064.00
FCIE-01	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO A	\$ 14,909,548.07
FCIE-02	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO B	\$ 12,089,534.96
FCIE-03	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO C	\$ 6,380,424.09
FCIE-04	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS PEDREGAL	\$ 118,464,482.30
DFM-01	DEPTO. FÍSICO MATEMÁTICAS (SALONES)	\$ 14,082,447.06
FCYA-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 1	\$ 13,076,679.78
FCYA-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 2	\$ 25,423,585.81
FCYA-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 3	\$ 4,898,496.20
FCYA-04	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SALA DE USOS MÚLTIPLES.	\$ 866,550.59
FCYA-05	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO DE SERVICIOS Y AULAS	\$ 6,626,269.40
FCYA-06	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ALMACÉN	\$ 229,215.42
FCYA-07	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO CENTRO DE INF. DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMVAS.	\$ 43,904,075.54
SIN-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO GIMNASIO	\$ 2,382,302.81
TCEN-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 49,361,739.90
TCEN-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 13,232,310.40
FECO-01	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO A	\$ 7,998,095.09
FECO-02	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO B BIBLIOTECA- AUDITORIO	\$ 3,656,538.57
FECO-03	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO C	\$ 8,641,194.87
FECO-04	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO D	\$ 5,800,351.35
FECO-05	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO E	\$ 2,394,099.12
FECO-06	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO CENTRO DE SIMULACION BURSATIL	\$ 2,109,398.35
TPON-04	FACULTAD DE ECONOMÍA TERRENO	\$ 15,196,831.50
DER-01	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 1 ADMINISTRATIVO	\$ 8,479,007.45
DER-02	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 2 AULAS	\$ 10,761,447.98
DER-03	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 3 AUDITORIO	\$ 6,675,843.07
DER-04	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 4 SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y AULAS	\$ 4,588,891.25
DER-05	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 5 AULAS	\$ 2,704,643.47
TCEN-01	FACULTAD DE DERECHO TERRENO	\$ 19,425,802.92
CJC-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A OFICINAS Y ÁREAS DE TRABAJO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 1,512,364.32
CJC-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B AULAS CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 423,743.89
CORI-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 18,376,061.74
CORI-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 3,310,308.83

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 805,807.02
CORI-04	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 3,469,262.10
CORI-05	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 7,518,258.88
CORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,131,850.54
CORI-09	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO PAÍS DE LAS MARAVILLAS	\$ 3,113,707.88
CORI-18	FACULTAD DE PSICOLOGÍA ARCO TECHO	\$ 3,732,579.18
CPP-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 2,918,604.72
CPP-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 1,262,157.23
TCEN-15	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 2,705,904.00
TORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO	\$ 186,481,515.80
TORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 3,867,777.01
MPREP-01	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 1 (ADMINISTRATIVO)	\$ 9,672,349.10
MPREP-02	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 2 (AULAS)	\$ 1,362,330.60
MPREP-03	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 3 (LABORATORIOS)	\$ 2,053,197.26
MPREP-04	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 4 (AULAS)	\$ 433,166.84
MPREP-05	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO AUDITORIO, GIMNASIO Y VESTIDORES	\$ 6,676,049.77
MPREP-06	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 6 SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 379,552.77
MPREP-07	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 7 (ANEXO RECREACIÓN)	\$ 2,674,062.00
MPREP-08	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 8 (AULAS Y LABORATORIOS)	\$ 5,829,354.31
MPREP-09	PREPARATORIA MATEHUALA CANCHAS USOS MULTIPLES	\$ 779,605.52
MPREP-10	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO PREPARATORIA	\$ 13,421,648.10
TFOR-01	PREPARATORIA MATEHUALA TERRENO	\$ 14,302,938.04
APYT-01	EDIFICIO ZARAGOZA 548	\$ 457,455.18
ASEÑ-01	PREDIO CAMINO A RANCHO AGUA SEÑORA	\$ 8,934,537.00
CHAP-01	TERRENO AV. CHAPULTEPEC	\$ 183,794,651.94
DAL-01	TERRENO DALIAS	\$ 3,119,126.40
FLO-01	LA FLORIDA	\$ 5,038,509.42
ISM-01	INMUEBLE SIERRA DE LAS MINAS 145	\$ 1,000,387.79
KARA-01	EDIFICIO ANEXO AL IICO	\$ 2,329,410.05
LNf-01	COORDINACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$ 43,468,855.57
TCEN-13	TERRENO ZARAGOZA 548	\$ 1,705,284.00
TORI-02	TERRENO LA FLORIDA	\$ 24,511,385.20
TORI-10	PREDIO SANTA RITA	\$ 6,809,335.20
TPON-07	TERRENO ANEXO AL IICO	\$ 156,398,189.25
MELE-01	EDIFICIO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 684,836.63
ARCH-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO A	\$ 2,512,465.14
ARCH-02	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO B	\$ 1,171,972.02
ARCH-03	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO C	\$ 1,238,196.05
ARCH-04	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO D	\$ 1,252,173.52
ARCH-05	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO E	\$ 2,303,464.87
ARCH-06	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO F	\$ 2,689,354.74
TORI-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO TERRENO	\$ 15,667,324.03
2PAT-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN SEGUNDO PATIO	\$ 5,988,755.67
ARN-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO AUDITORIO	\$ 4,144,658.65
DFC-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,608,034.81
MUAR-01	EDIFICIO CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	\$ 45,333,876.38
SEM-01	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION EDIFICIO SALA DE ENSAYOS MUSICALES	\$ 1,202,748.20

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
TCEN-09	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 4,971,633.00
TCEN-11	DIVISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL TERRENO	\$ 9,092,151.34
CI-01	CENTRO DE IDIOMAS EDIFICIO ÚNICO	\$ 8,997,291.51
TCEN-12	CENTRO DE IDIOMAS TERRENO	\$ 5,547,113.60
GIM-01	EDIFICIO GIMNASIO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 3,281,220.33
CSU-01	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	\$ 6,879,462.30
LIB-02	LIBRERÍA	\$ 3,238,068.99
TPON-08	TIENDA TERRENO	\$ 13,066,500.00
UNIT-01	EDIFICIO TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 10,638,175.90
CORI-17	LABORATORIOS DE REPROGRAFÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 3,661,531.84
CBF-01	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR EDIFICIO ÚNICO	\$ 1,290,533.81
TCEN-08	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR TERRENO	\$ 875,232.36
CRV-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO A ADMINISTRATIVO	\$ 6,320,576.83
CRV-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIOS B Y C	\$ 6,208,630.42
CRV-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y GIMNASIO	\$ 1,809,193.09
CRV-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO E COMPUTACIÓN	\$ 6,759,122.51
CRV-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO F LABORATORIOS	\$ 3,170,991.28
CRV-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO G SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 228,498.28
CRV-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO H AUDITORIO	\$ 7,613,966.29
CRV-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO I ENFERMERÍA	\$ 18,798,552.65
CRV-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO J DUI	\$ 16,242,139.90
CRV-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO AULAS	\$ 10,516,176.52
CRV-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO PLANTA TRATADORA	\$ 833,896.33
TFOR-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA TERRENO	\$ 76,810,261.59
CVA-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO A (ADMINISTRATIVO)	\$ 2,470,786.87
CVA-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO B	\$ 1,438,217.35
CVA-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO C	\$ 4,762,736.77
CVA-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO D Y ANEXOS	\$ 724,890.56
CVA-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO G	\$ 12,333,954.01
CVA-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA COORDINACION DE TURISMO	\$ 9,813,770.77
CVA-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO I (AUDITORIO)	\$ 1,762,059.16
CVA-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO J (GIMNASIO)	\$ 2,070,293.88
CVA-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 1,671,131.49
CVA-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO L (DUI)	\$ 10,575,755.89
CVA-11	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO M DERECHO Y COMERCIO	\$ 8,391,057.46
CVA-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIA (CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE)	\$ 27,450,296.15
CVA-13	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIE (CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA)	\$ 15,282,555.66

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CVA-14	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO DE DERECHO	\$ 12,576,115.37
CVA-15	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO TEATRO MANUEL JOSÉ OTHON	\$ 19,724,738.60
TFOR-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA TERRENO	\$ 22,970,338.98
ECC-01	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO A	\$ 4,294,349.10
ECC-02	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO B AUDITORIO	\$ 2,496,752.24
ECC-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO CEPAV	\$ 12,860,499.41
ECC-04	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO D	\$ 8,619,005.38
ECC-05	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO E	\$ 631,705.99
TPON-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 29,766,685.59
OGA-01	ABOGADO GENERAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 821,176.60
TCEN-05	ABOGADO GENERAL TERRENO	\$ 1,071,570.00
IICO-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO A	\$ 11,799,361.66
IICO-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO B	\$ 15,262,105.68
IICO-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO C	\$ 11,522,667.68
TPON-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA TERRENO	\$ 20,816,682.10
FCYA-00	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 372,439.96
TCEN-06	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL TERRENO	\$ 562,550.00
CORI-10	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO POSGRADO DE PSICOLOGÍA	\$ 2,034,829.48
CORI-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE BIBLIOTECOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 5,487,985.52
CORI-12	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO B	\$ 3,369,299.09
CORI-13	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO C	\$ 7,253,121.67
CORI-14	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 2,334,001.24
BIBL-02	CENTRO DE INFORMACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA CICTED	\$ 51,228,768.52
BIBL-01	CENTRO DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS EDIFICIO BIBLIOTECA BIOMÉDICA	\$ 26,006,110.26
RU-01	DEPARTAMENTO DE RADIO EDIFICIO RADIO UNIVERSIDAD, PAPELERÍA Y AUDITORIO	\$ 5,079,673.92
TCEN-10	DEPARTAMENTO DE RADIO TERRENO	\$ 4,886,952.30
DMC-01	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 1	\$ 1,114,049.54
DMC-02	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 2	\$ 4,002,875.75
TORI-07	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES TERRENO	\$ 15,270,637.20
CII-01	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,164,501.34
TCEN-14	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL TERRENO	\$ 984,144.00
CORI-07	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 10,467,279.27
DFM-02	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 21,712,471.42
DUIZC-01	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI CENTRO	\$ 16,592,139.82
TCEN-04	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES TERRENO	\$ 5,067,401.63
CORI-15	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO A	\$ 13,910,754.24
CORI-16	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO B	\$ 15,289,671.29
CARAO-01	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS.	\$ 32,249,298.12
TFOR-08	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE TERRENO	\$ 11,664,576.00
TPON-10	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS TERRENO	\$ 70,174,313.70
UPOS-01	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO A	\$ 1,582,372.54
UPOS-02	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO B	\$ 3,423,239.38
UPOS-03	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO C	\$ 4,905,406.83
UPOS-04	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO METALURGIA	\$ 6,105,284.84

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
UPOS-05	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO CONT. Y ADMÓN.	\$ 11,978,196.75
UPOS-06	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO DERECHO	\$ 18,029,145.11
UPOS-07	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO D	\$ 2,413,600.50
UPOS-08	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO E + F	\$ 694,925.86
UPOS-09	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 20,953,430.41
FIN-01	CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL EDIFICIO FINANZAS Y CUATE	\$ 13,342,159.22
CORI-08	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 14,440,974.91
IZD-07	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 11,686,460.45
CPAL-01	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) EDIFICIO CLÍNICA EL PALMAR	\$ 5,275,840.74
TORI-05	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) TERRENO	\$ 1,643,434.80
CMAT-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y AULAS	\$ 21,363,476.77
CMAT-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 1,963,452.01
CMAT-03	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE INGENIERÍA	\$ 26,447,779.60
CMAT-04	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 4,775,148.28
CMAT-05	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE ENFERMERÍA Y MERCADOTECNIA	\$ 20,078,050.63
CMAT-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DUI Y LABORATORIOS	\$ 13,939,402.18
CMAT-08	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERIA DE MATERIALES	\$ 4,361,628.65
CMAT-09	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP POLIDEPORTIVO MULTIFUNCIONAL	\$ 11,440,052.08
TFOR-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP TERRENO	\$ 16,794,716.62
RDE-01	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS	\$ 2,799,298.53
TFOR-03	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS TERRENO	\$ 2,415,677.04
EST-01	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA EDIFICIO ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENT.	\$ 56,672,041.66
CCB-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	\$ 114,902,778.62
TPON-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TERRENO	\$ 128,744,286.84
CRV-11	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 15,638,569.89
CMAT-06	BIBLIOTECA PMA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 20,969,286.38
FAGRO-15	BIOTERIO REGIONAL	\$ 13,668,760.87
OAM-01	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	\$ 201,691.84
CHS-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 30,273,092.37
CHS-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 16,394,443.56
TFOR-06	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 1,000,000.00
TFOR-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 4,000,000.00
CIBS-01	CENTRO DE INVESTIGACION EN BIOMEDICINA Y SALUD EDIFICIO DE POSGRADO DE LA SALUD	\$ 45,582,267.21
CIEZM-01	CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA EDIFICIO INVESTIGACION Y POSGRADO CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$ 14,089,474.86
TPONZ-01	ZONA UNIVERSITARIA TERRENO	\$ 520,765,377.67
ZUNI--01	ZONA UNIVERSITARIA	\$ 27,233,302.68

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Secretaría de Finanzas
Relación Bienes Inmuebles
Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
TPON-09	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO	\$ 10,338,161.20
TPON-11	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO ANEXO	\$ 9,050,175.00
UAU-01	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS EDIFICIO ADMVO.	\$ 52,195,891.29
TORI-09	UNIDAD DEPORTIVA TERRENO	\$ 169,983,042.58
UDU-01	UNIDAD DEPORTIVA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 11,795,824.08
UDU-02	UNIDAD DEPORTIVA PROMOTORÍA	\$ 10,038,269.60
UDU-03	UNIDAD DEPORTIVA GRADERÍAS Y SANITARIOS	\$ 1,786,349.91
UDU-04	UNIDAD DEPORTIVA SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y ACCESO PRINCIPAL	\$ 470,506.59
UDU-05	UNIDAD DEPORTIVA BAÑOS Y VESTIDORES	\$ 938,549.16
UDU-06	UNIDAD DEPORTIVA CANCHA DE TENIS Y AREA MULTIFUNCIONAL	\$ 1,252,771.45
TCEN-07	TERRENO ANEXO A TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 990,000.00
MH-01	Edificio Central	\$ 0.01
MH-02	Caja Real	\$ 0.01
TOTAL		\$ 4,606,464,268.42